

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés provincial los trabajos de limpieza submarina del Canal Beagle que se realizarán del 28 de septiembre al 5 de octubre del 2022, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia con el acompañamiento de buzos tácticos de la Armada Argentina y buzos del Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC).

Artículo 2°.- Remitir copia de la presente a las instituciones participantes.

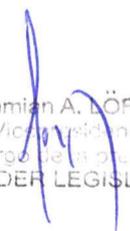
Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° **295** /22.



Matias G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damian A. LÖFFLER
Vicepresidente 1°
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO